

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICASubsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 27 de enero de 2017
Oficio No. 511-6/17-974**Dra. Ana María Romo Fonseca**
Rectora
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Presente

Se recibió en las instalaciones de esta Dirección la solicitud de ajuste, mediante el oficio 002/2017 de fecha 11 de enero de 2017, correspondiente a la profesora ALCALÁ FLORES NORA EDITH con folio UTEZAC-012.

Con base en la información presentada, le comunico que ha sido aprobada a la Institución la liberación de recursos del patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de \$32,892.00 (treinta y dos mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con lo siguiente:

| Año | Concepto | Moneda | Carta de liberación | | | Saldo |
|------|-------------|--------|---------------------|----------------------------|----------------------------|------------|
| | | | Liberado | Nuevo abono a la solicitud | Nuevo cargo a la solicitud | |
| 2016 | Colegiatura | M.N. | 133,850.00 | 32,892.00 | 0.00 | 166,742.00 |
| | Total | | 133,850.00 | 32,892.00 | 0.00 | 166,742.00 |

Este documento es complemento a nuestro oficio DSA/103.5/14/5398 de fecha 5 de junio de 2014.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.- Dr. Salvador Jara Guerrero. Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
C.c.p.- Mtro. Héctor Arreola Soria. Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Para su conocimiento.
MIGUV/PABR/LTC

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Calle Vicente García Torres # 235, Col. El Rosedal, Coyoacán, CP. 04330, Ciudad De México,
Tel. (55) 3601-1000 Extensión: 65931 <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>